

LABORATORIOS WELTRAP S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Laboratorios Weltrap S.A. continuadora por reconducción de Laboratorios Weltrap S.A. Domicilio legal Balcarce 1072 Rosario. Duración 99 años contados desde la reconducción. Capital Social pesos cien mil. Ejercicio comercial 31 de diciembre de cada año. Presidente Hugo Luis Osvaldo Adrover D.N.I. 11.124.825 C.U.I.T. 20- 11124825-8, casado, nacido el 9 de setiembre de 1953 apellido materno Adrover, argentino, con domicilio en Riobamba 331 de Rosario. Vicepresidente: Sr. Diego Javier Martín Adrover D.N.I. 28.771.889 C.U.I.T. 20-28771889-7, soltero, nacido el 21 de julio de 1981, apellido materno Roldan, argentino, con domicilio en Riobamba 331 de Rosario. Director Suplente: Sr. Héctor Patricio Peca D.N.I. 13.509.835 C.U.I.T. 20-13509835-4, divorciado, nacido el 28 de Noviembre de 1959, apellido materno Barron, nacionalidad argentino, con domicilio en Olive 975 de Rosario.

Fecha del Acta 14/03/2013.

§ 45 204326 Jul. 26

GRUPO FORTUNA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria realizada el día 12 de Abril de 2013 ha resuelto designar el siguiente Directorio con mandato por un ejercicio.

Presidente: Marta Machuca, con D.N.I. 4.259.191 y C.U.I.T. 27-04259191-8; Vicepresidente: Juan Alberto Fortuna, con D.N.I. 6.047.117 y C.U.I.T. 20-06047117-8; Director Suplente: Enrique Benjamín Fortuna, con D.N.I. 24.569.541 y C.U.I.T. 20-24569541-2; Director Suplente: Alberto Carlos Fortuna, con D.N.I. 28.097.193 y C.U.I.T. 20-28097193-7; todos ellos con domicilio en calle Julio A. Roca 432 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez de la provincia de Santa Fe.

§ 45 204335 Jul. 26

BÜRO TRENDS S.A.

ESTATUTO

A efectos del art. 10 de la Ley 19.550 se hace saber que por instrumento de constitución de fecha 05 de Diciembre de 2012, las señoras Betiana Analía Bürki, apellido materno Cavo, argentina, mayor de edad, D.N.I. Nro. 27.509.435, nacido el 13 de Julio de 1979, de profesión empleada, soltera, con domicilio en Av. Libertad Nº 396 Piso 29 de Rosario, provincia de Santa Fe, y Nancy Karina Cruz, de apellido materno Quiroga, argentina, mayor de edad, D.N.I. Nro. 23.317.617, nacido el 13 de Agosto de 1973, de profesión empleada, soltera; con domicilio en calle San Juan Nº 4465 Dpto. 2 de Rosario, provincia de Santa Fe, han constituido una sociedad anónima que girará bajo la denominación de "BÜRO TRENDS S.A.". Su domicilio legal ha sido fijado en jurisdicción de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y su sede social en calle Rioja Nº 1151 Piso 6º Oficina 3 de dicha ciudad. Su plazo duración es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) la venta minorista y mayorista de indumentaria, calzados y accesorios femeninos, masculinos y unisex; (ii) la distribución de indumentaria, calzados y accesorios femeninos, masculinos y unisex, propios y de terceros. En caso de que la legislación vigente establezca que cualquiera de las actividades previstas en el objeto social corresponda a la incumbencia especial de una determinada profesión u oficio, la sociedad deberá realizar la actividad por intermedio de la contratación de la persona debidamente habilitada al efecto. A los fines de la realización de las actividades descriptas, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este contrato social. El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000), representado por mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de cien pesos (\$100) valor nominal cada una. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios, habiéndose establecido que en esta oportunidad el directorio estará compuesto por un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente, habiéndose designado como directora titular y presidente del directorio a Betiana Analía Bürki y como directora

suplente a Nancy Karina Cruz. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio. De acuerdo a lo establecido por el art. 284 última párrafo de la ley 19.550, se ha prescindido de la sindicatura, pudiendo los socios ejercer el contralor que prevé el art. 55 de la misma ley. El ejercicio económico de la sociedad cierra el día 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia.

§ 97 204340 Jul. 26

PROQUICAU S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los fines legales pertinentes se hace saber que por Asamblea del 06 de mayo de 2013, el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Diego Sebastián Alvarez, argentino, nacido el 14 de Abril de 1976, domiciliado en Pje. Cilvetti 448 de Rosario, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con Vanesa Pozzi, D.N.I. 24.945.851, C.U.I.T. 20-24945851-2 Director Suplente: Sr. Edgardo Martín Alvarez, argentino, nacido el 04 de Marzo de 1981, domiciliado en Pje. Cilvetti 448 de Rosario, de profesión comerciante, soltero, D.N.I. 28.818.510, C.U.I.T. 20-28818510-8. Cuyos mandatos vencerán con la Asamblea que se reunirá para tratar el balance por el ejercicio nro 11 al 31 de Octubre de 2015

§ 45 204343 Jul. 26

GRUPO M.G. S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

En el día de la fecha, se publica en carácter complementario a la publicación realizada en fecha 11 de julio de 2013, que los señores Marcelo Javier Faletti, argentino, nacido el 17 de febrero de 1971, domiciliado en calle Guido y Spano 2730, de la ciudad de Funes, D.N.I. 22.034.517, de estado civil soltero, de profesión comerciante, C.U.I.T. 20-22034517-4, y Natalia Díaz, argentina, nacida el 30 de abril de 1977, domiciliada en calle Guido y Spano 2730, de la ciudad de Funes, D.N.I. 25.917.587, de estado civil soltera, de profesión comerciante, C.U.I.T. 27-25917587-4; ambos socios de GRUPO M.G. S.R.L. convienen por unanimidad ratificar en el cargo de socio gerente al socio Marcelo Javier Faletti.

§ 45 204346 Jul. 26

EDITORIA LA MARCA S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

La fecha de la Reunión de Socios Extraordinaria es el 03/05/2013, de la sociedad EDITORA LA MARCA S.R.L. presenta su disolución anticipada de acuerdo al Art. 94 - Inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

A los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio se publica por el término de ley.

§ 45 204352 Jul. 26

VANDALIA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se comunica que por resolución de Asamblea General Ordinaria (UNANIME) de fecha 31 de Julio del 2011, se ha resuelto la designación de dos directores titulares y dos directores suplentes, reeligiendo como titulares a los Señores Eduardo Moisés Levi, quien continuará ejerciendo la presidencia del Directorio y Mauro Ariel Levi; y como primer director suplente al accionista Sr. Germán Andrés Levi y segundo Director suplente a la Sra. Liliانا Luisa Tidball, todos por el término de tres ejercicios, cuyos mandatos vencerán con la asamblea que deberá celebrarse dentro de los términos legales para tratar el Balance por el ejercicio Nº 23 que finalizará el 31 de Marzo del año 2014, quienes encontrándose presentes aceptan los cargos para los cuales cada uno de ellos fue designado, firmándose de conformidad. Rosario, 18 de Octubre de 2012.

§ 45 204356 Jul. 26

LE PARK SUITES S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Se hace saber que por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, se ha ordenado la inscripción de la cesión de cuotas sociales de LE PARK SUITES Sociedad de Responsabilidad Limitada el cual se sintetiza en los siguientes Items:

1- Fecha del instrumento: 28 de mayo de 2013.

2- El señor José Luis Remersaro, en plena, posesión, propiedad y dominio: cede y transfiere a título gratuito, es decir, en carácter de donación, y a favor de sus hijos Adrián Remersaro, Lucas Remersaro y Josefina Remersaro, la nuda propiedad de la totalidad de las cuotas sociales que posee en "Le Park Suites Sociedad de Responsabilidad Limitada", reservándose el usufructo vitalicio de las mismas. La presente donación de nuda propiedad de cuotas sociales la realiza de la siguiente manera y a favor de: Adrián Remersaro, ciento ocho (108) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, representativas de \$ 10.800, Josefina Remersaro, ciento ocho (108) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, representativas de \$ 10.800, y Lucas Remersaro, ciento nueve 109 cuotas de (\$ 100) cada una, representativas de pesos diez mil novecientos (\$ 10.900). El donante transmite en este acto la nuda propiedad de las cuotas sociales, los donatarios la aceptan y agradecen la donación efectuada por su padre.

3- Las señoras María del Carmen Daiub y Mónica Laura Sabina D'Amico y el señor Eduardo Evelyn Liardet, consocios, conceden su conformidad a la transferencia de nuda propiedad a título gratuito de cuotas sociales que realiza el señor José Luis Remersaro, igualmente, y en su carácter de cónyuge, la señora María del Carmen Daiub, otorga su consentimiento conforme al art. 1277 del C. Civil. La señora María Soledad Oddone, reconoce que la transferencia a título gratuito de la nuda propiedad de cuotas sociales con reserva de su usufructo vitalicio por parte del donante, que su cónyuge. Adrián Remersaro, recibe en donación del señor José Luis Remersaro, revisten para su esposo el carácter de bien propio.

4- En virtud de ésta cesión de nuda propiedad de cuotas de capital, el mismo está constituido por la suma de pesos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000) dividido en dos mil quinientas (2.500) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, correspondiendo a los socios en la siguiente proporción: al señor Adrián Remersaro, el dominio pleno de doscientas setenta y cinco (275) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una y la nuda propiedad de ciento ocho (108) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una y cuyo usufructo vitalicio corresponde al señor José Luis Remersaro; al señor Lucas Remersaro, el dominio pleno de doscientas (200) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una y la nuda propiedad de ciento nueve (109) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, y cuyo usufructo vitalicio corresponde al señor José Luis Remersaro; a la señorita Josefina Remersaro, el dominio pleno de doscientas (200) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una y la nuda propiedad de ciento ocho (108) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una y cuyo usufructo vitalicio corresponde al señor José Luis Remersaro, a la señora María del Carmen Daiub, doscientas cincuenta (250) cuotas de capital de pesos cien (\$ 100) cada una; a la señora Mónica Laura Sabina D'Amico, novecientos veinticinco (925) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, y al señor Eduardo Evelyn Liardet, trescientas veinticinco (325) cuotas de capital de pesos cien(\$ 100) cada una.

Rosario, Julio de 2013

§ 110 204358 Jul. 26

RINAUDO CIA CONSTRUCTORA S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Fecha de aprobación de la resolución de prorroga: 7 de Junio de 2013.

Fecha de aprobación de la resolución de aumento de capital: 7 de Junio de 2013.

§ 45 204355 Jul. 26

RED DEL SOL S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo décimo inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19550, se hace saber de la constitución social de MGI SRL. de acuerdo al siguiente detalle:

1) Socios: Osvaldo Roberto Malvestitti, nacido el 05 de agosto de 1958, de apellido materno Iñiguez, casado en primeras nupcias, con Clara Rosa Miraglio, argentino, domiciliado en calle Las Camelias 1896, de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe, D.N.I. Nro. 12.525.566, CUIL 20-12525566-4, de profesión comerciante, Oscar José Seferino Mandrile, nacido el 16 de agosto de 1958, de apellido materno Marchionatti, casado en primeras nupcias con Hilda Susana Yanno, argentino, domiciliado en calle 9 de Julio 1655, de la ciudad de Sastre, Provincia de Santa Fe, D.N.I. Nro. 12.123.069, CUIT 20-12123069-1, de profesión comerciante; Daniel Antonio Bainotti, nacido el 26 de junio de 1955, de apellido materno Motta, casado en primeras nupcias con Silvana Alejandra Castillejos, argentino, domiciliado en calle Dorrego 480, de la ciudad del Trébol, Provincia de Santa Fe, D.N.I. Nro. 11.505.590, CUIT 23-11505590-9, de profesión comerciante; Alberto Santiago Alesso, nacido el 28 de marzo de 1947, de apellido materno Rambaudi, casado en primeras nupcias con Elsa María Alassia, argentino, domiciliado en calle Alfredo Rotania 580, de la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe, D.N.I. Nro. 6.302.356, CUIL 20-06302356-7, de profesión comerciante; Omar Osvaldo Bertoldi, nacido el 28 de septiembre de 1959, de apellido materno Marini, separado resol. N° 530 F° 457 Tel. 25 del 10/6/11 Juzg. C y C 1° Inst. 3° Nom. Rafaela, argentino, domiciliado en calle Tucumán 77, de la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe, D.N.I. Nro. 13.366.866, CUIT 20-13366866-8, de profesión empleado, y la Sra. Rosana Verónica Bertoldi, nacida el 11 de agosto de 1965, de apellido materno Marini, casada en primeras nupcias con Gustavo Borda Bossana, argentina, domiciliada en calle Las Acacias 1350, de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, D.N.I. Nro. 17.395.435, CUIT 27-17395435-8, de profesión comerciante.

2) Fecha del instrumento de constitución: 23 de Mayo de 2013.-

3) Denominación: RED DEL SOL S.R.L.

4) Domicilio: Las Camelias 1896 de la Localidad de Funes, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la compraventa al por mayor y por menor de artículos electrodomésticos, artículos del hogar, artículos electrónicos, aparatos de telecomunicaciones, muebles, bicicletas, motos, motonetas ya sea en el mercado nacional o extranjero en este caso realizando las correspondientes operaciones de importación o exportación, y la prestación de servicios de gestión de compras de dichos artículos así como la contratación de servicios de promoción y logística para terceros.

6) Plazo de duración: Sesenta (60) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario.

7) Capital: Pesos Cuatrocientos Mil (\$ 400.000) dividido en cuatro mil (4.000) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Osvaldo Roberto Malvestitti suscribe mil (1.000) cuotas sociales que representan Pesos Cien Mil (\$ 100.000) de Capital Social; Oscar José Seferino Mandrile suscribe mil (1.000) cuotas sociales que representan Pesos Cien Mil (\$ 100.000) de Capital Social; Daniel Antonio Bainotti suscribe mil (1.000) cuotas sociales que representan Pesos Cien Mil (\$ 100.000) de Capital Social; Alberto Santiago Alesso suscribe quinientas (500) cuotas sociales que representan Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000) de capital Social; Omar Osvaldo Bertoldi suscribe doscientas cincuenta (250) cuotas sociales que representan Pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000) de Capital Social; Rosana Verónica Bertoldi suscribe doscientas cincuenta (250) cuotas sociales que representan Pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000) de Capital Social.

8) Administración, dirección, representación social y fiscalización: La dirección y administración de los negocios sociales y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes tendrán facultades para comprometerla firmando en forma individual e indistinta cualesquiera de ellos.

9) Representación Legal: La representación legal de la Sociedad, corresponde al Socio Gerente Sr. Osvaldo Malvestitti.

10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Marzo de cada año.

CONCEPTO EMPRESARIO S.A.

REFORMA

Por disposición del Juez a cargo del R.P.C. de Rosario, en autos: "CONCEPTO EMPRESARIO S.A. s/Reforma" (Expte. Nº 1460/2013), y de acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 10 Inc. 6° y 14 de la E.S., se hace saber que por asamblea extraordinaria del día 10 de diciembre de 2012, mediante instrumento de esa fecha, la razón social CONCEPTO EMPRESARIO S.A., decidió su duración por el término de diez (10) años, a contar de su inscripción en el Registro Público, por lo que, la cláusula Segunda del estatuto social queda del siguiente modo: "Artículo Segundo. La duración de la sociedad será de diez (10) años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad, tomada en las condiciones del Art. 244 de la ley 19.550, podrá prorrogarse el término de duración, o disponer su disolución anticipada".

SPEED BROKERS COMPANY S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de febrero de 2013 fue electo, por un ejercicio, el siguiente Directorio de Speed Brokers Company S.A.:

Director Titular y Presidente: Hugo Omar Crotti, argentino, nacido el 20 de marzo de 1958, D.N.I. 11.825.807, de estado civil divorciado de Nora Beatriz Rebeca Kelman según resolución Nº 16 del 9 de febrero de 1995 del expediente Nº 1155/94, comerciante, con domicilio en calle Micheletti 7881 de la ciudad de Rosario, C.U.I.T. Nº 20-11825807-7, D.N.I. 11.825.807, con domicilio en calle Micheletti 7881 de Rosario, provincia de Santa Fe. Director Suplente: Luciano Jeremías Crotti, argentino, nacido el 13 de abril de 1988, soltero, C.U.I.T. Nº 20-33573313-5, D.N.I. 33.573.313, con domicilio en calle Rioja 2935 departamento 1° A de Rosario provincia de Santa Fe.

Los designados Directores aceptaron los respectivos cargos en sesión de Directorio del 1° de marzo de 2013.

Los Directores a los fines previstos por la ley de sociales comerciales constituyen domicilio especial en Córdoba 1147 Piso 9 Oficina 7 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

TITANIUM S.A.

CONTRATO

1) Integrantes de la Sociedad: Iván Horacio Hernández, argentino, nacido el 20 de marzo de 1960, casado en primeras nupcias con Ana María Azar, DNI. 13.752.708, CUIT 20-13752708-2, con domicilio en calle Schweitzer 9041 de Rosario, abogado, y Víctor Sergio Collatti, argentino, casado en primeras nupcias con Constanza Della Blanca, nacido el 23 de abril de 1967, DNI. 18.524.050, CUIT 23-18524050-9, con domicilio en calle J. B. Justo 9028 de Rosario, comerciante, ambos hábiles para contratar.

2) Denominación de la Sociedad: Titanium SA.

3) Fecha de constitución: 18 de abril de 2012.

4) Domicilio: Corrientes 729 Piso 3 Oficina 308 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la fabricación en forma total y/o parcial y comercialización por mayor y/o por menor, por cuenta propia y/o de terceros de ropa, de calzados, artículos de marroquinería, perfumes y accesorios para la vestimenta.

6) Plazo de duración: La sociedad se constituye por el término de 99 (noventa y nueve) años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 120.000 (pesos ciento veinte mil).

8) Composición de Organo de Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea con un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o mayor número que los titulares y por el mismo plazo que éstos últimos con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El Directorio está compuesto por: Director Titular - Presidente: Víctor Sergio Collatti, DNI. 18.524.050 y Director Suplente: Iván Horacio Hernández, DNI. 13.752.708.

La fiscalización estará a cargo de los socios.

9) Organización de la Representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en ejercicio de las funciones del Presidente por ausencia o impedimento del titular.

10) Fecha de cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año.

\$ 60 204325 Jul. 26

PILARES DEL ROSARIO S.R.L.

CESION DE CUOTAS

En los autos caratulados: PILARES DEL ROSARIO SRL, según Instrumento de Fecha 9/5/2013 se procedió a Efectuar 1.-Cesión de cuotas: Alicia Inés Klass, DNI. 5.629.132, CUIT 27-05629132-1, argentina, mayor de edad, médica, viuda, con domicilio en calle Colón 1478 Piso 7 de Rosario cede y transfiere al Sr. Marcelo Gabriel Dobkin, DNI, 24.566.823, CUIT 20-24566823-7, argentino, casado, comerciante, con domicilio en calle Pasco 969 PB D, Rosario, la cantidad de cuatrocientas (400) cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$10.-) y con derecho a un (1) voto cada una, por un precio de Pesos cuatro mil (\$ 4000); y el Sr. Gustavo Gabriel Rajz y Klass DNI. 24.396.680 CUIT 23-24396680-9, argentino, mayor de edad, médico, soltero, con domicilio en calle Colón 1478 Piso 7 de Rosario cede y transfiere a la Sra. Karina Clarisa Gisela Rajz, DNI. 26.398.452, CUIT 27-26398452-3, argentina, casada licenciada en Terapia Ocupacional, con domicilio en calle Pasco 969 PB D la cantidad de cuatrocientas (400) cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$10) y con derecho a un (1) voto cada una por un precio de Pesos Cuatro Mil (\$ 4000).

Rosario, julio de 2013.

\$ 45 204311 Jul. 26

“MOVIL BEBIDAS S.R.L”

CONTRATO

1.- Socios: Nicolás Gustavo Vall, argentino, de profesión comerciante, nacido el 18 de Agosto de 1993, D.N.I Nº 37.448.355, CUIT. 20-37448355-3, soltero, con domicilio en Cordiviola 949, Rosario y Fernando Andrés Vall, argentino, de profesión comerciante, nacido el 08 de Julio de 1981, D.N.I Nº 28.771.921, CUIT. 20-28771921-4, soltero, con domicilio en Mendoza 1633 1, Rosario.

\$ 45 204292 Jul. 26

TRANSUR REFRESCOS S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Fecha del instrumento: 28 de diciembre de 2012.

Socios cedentes: Robert Fermín Giuliano, estadounidense, nacido el 18/09/1963, comerciante, casado, con domicilio en Belgrano 1236 de Venado Tuerto, CI N° 8.696.159, vende cede y transfiere 100 cuotas de Capital Social de valor nominal \$ 100 c/u es decir \$ 10.000.- María Alejandra Aime, argentina, nacida el 9/10/1966, psicóloga, casada, con domicilio en Belgrano 1236 de Venado Tuerto, DNI. N° 17.956.163, vende, cede y transfiere 50 cuotas de Capital Social de valor nominal \$ 100 c/u es decir \$ 5.000.-

Socios Adquirentes: Pablo Nicolás Pandrich, argentino, nacido el 19/08/1977, D.N.I. Nro. 25.852.396, comerciante, casado, domiciliado en calle J.B. Alberdi Nro. 156 de la ciudad de Venado Tuerto, adquiere 37 cuotas de Capital Social de valor nominal \$ 3.700 c/u representativas del 24,6% del Capital Social; Ivana Beatriz Pandrich, argentina, nacida el 27/03/1980, D.N.I. 28.082.079, Contadora Pública Nacional y comerciante, casada, domiciliada en calle Roca Nro. 1845 de la ciudad de Venado Tuerto, adquiere 38 cuotas de Capital Social de valor nominal \$ 3.800 c/u, representativas del 25,3% del Capital Social; Matías Iván Pandrich, argentino, nacido el 22/04/1983, D.N.I. Nro. 29.977.313, comerciante, casado, domiciliado en calle Azcuénaga Nro. 41 de la ciudad de Venado Tuerto, adquiere 37 cuotas de Capital Social de valor nominal \$ 3.700 c/u, representativas del 24,6% del Capital Social; Vanesa Paola Pandrich, argentina, nacida el 24/04/1986, D.N.I. Nro. 32.103.482, Psicóloga, soltera, domiciliada en calle J.B. Alberdi 745 de la ciudad de Venado Tuerto, adquiere 38 cuotas de Capital Social de valor nominal \$ 3.800 c/u, representativas del 25,3% del Capital Social.-

\$ 87,45 204341 Jul. 26

EMCI S.R.L.

DESIGNACION DE SOCIO

Se hace saber que los únicos socios de EMCI SRL, sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario bajo el Tomo 163 Folio 24577 Nro. 1537 de fecha 11/09/2012, Sres. Carolina Celeste Parodi, argentina, DNI. Nro. 30.695.992, CUIT 27-30695992-7, nacida el 30 de noviembre de 1984, domiciliada en calle Madres de Plaza de Mayo 2880 piso 21 Dpto. 02 de Rosario, de profesión comerciante, casada en primeras nupcias con Martín Gabriel Guarneri y Martín Gabriel Guarneri, argentino, DNI. 23.790.512, CUIT 20-23790512-2, nacido el 22 de enero de 1974, domiciliado en calle Madres de Plaza de Mayo 2880 Piso 21 Dpto. 2 de Rosario, de profesión contador público, casado en segundas nupcias con Carolina Celeste Parodi; en fecha 22 de julio de 2013 han resuelto designar como Unico socio gerente de la firma a la Sra. Carolina Celeste Parodi.

\$ 45 204291 Jul. 26

ESPINOZA Y MAIDANA

SERVICIOS PARA LA

CONSTRUCCION S.R.L.

CONTRATO

Se hace saber que por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la lera. Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, se ha ordenado la inscripción del Contrato Social de ESPINOZA Y MAIDANA SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION Sociedad de Responsabilidad Limitada el cual se sintetiza en los siguientes Items:

1) Denominación Social: ESPINOZA Y MAIDANA SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S.R.L.”.

2) Socios: Rubén Eduardo Espinoza, de nacionalidad argentino, nacido el 08/08/1990, comerciante, de estado civil soltero, con domicilio en calle Cochabamba 7274 de la ciudad de Rosario, con D.N.I. Nro. 37.448.622 y CUIT Nro. 20-37448622-6; y Oscar René

Maidana, de nacionalidad argentino, nacido el 24/02/1966, comerciante, de estado civil soltero, con domicilio en calle Deán Funes 5812 de la ciudad de Rosario, con D.N.I. Nro. 13.958.244 y CUIT Nro. 20-13958244-7, todos hábiles para ejercer el comercio.

3) Fecha del acta de constitución: 1 de Julio de 2013.

4) Domicilio Social: calle Cochabamba 7274, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la prestación de servicios de construcción de todo tipo, tales como hormigón, plomería, yesería, albañilería, pintura, electricidad, carpintería, herrería y otros afines, sobre todo tipo de inmuebles de terceros, residenciales o no, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal y con o sin provisión de materiales. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto.

6) Plazo de duración: cinco años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital: \$ 100.000, representado por 1.000 cuotas de \$ 100.- cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Rubén Eduardo Espinoza, suscribe 800 (ochocientas) cuotas de capital que representan la suma de Pesos 80.000 (ochenta mil); y Oscar René Maidana, suscribe 200 (doscientas) cuotas de capital que representan la suma de Pesos 20.000 (veinte mil). Los socios integran en dinero efectivo en este acto el 25%, es decir Pesos 25.000 (veinticinco mil) y el saldo restante dentro del plazo de ciento ochenta días (180) días contados a partir de la fecha del contrato.

8) Administración: La administración estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, designándose para tal cargo al Sr. Rubén Eduardo Espinoza, con DNI. Nro. 37.448.622 actuando en forma individual.

9) Fiscalización: Por todos los socios.

10) Representación legal: Rubén Eduardo Espinoza, con DNI. Nro. 37.448.622 obliga a la sociedad actuando en forma individual.

11) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.

Rosario, Julio de 2013.

\$ 72 204296 Jul. 26

“ULTRA PACK S.R.L”

CONTRATO

1) Socios: Juan Pablo Ceresa, nacido el 21 de abril de 1978, D.N.I. N° 26.373.643, CUIT 20-26373643-6, soltero, con domicilio en calle 1° de Mayo 2365 de Casilda, de profesión comerciante; Federico Ceresa, nacido el 28 de octubre de 1991, D.N.I. N° 36.483.903, CUIT 20-36483903-1, de profesión comerciante, soltero, con domicilio en calle 1° de Mayo 2365 de Casilda; Julia María Ceresa, nacida el 7 de enero de 1986, D.N.I. N° 31.861.803, CUIT 27-31861803-3, de profesión psicopedagoga, soltera, con domicilio en calle 1° de Mayo 2365; y Natalia Ceresa, nacida el 8 de septiembre de 1976, D.N.I. N° 24.859.294, CUIT 27-24859294-5, de profesión psicóloga, casada en primeras nupcias con Cristian Parnisari, con domicilio en calle 1° de Mayo 2365, todos argentinos y hábiles para contratar.

2) Fecha del Instrumento de Constitución: 13/06/2013.

3) Razón Social: ULTRA PACK S.R.L.

4) Domicilio de la Sociedad: Güemes 1440, de la ciudad de Casilda, provincia de Santa Fe.

5) Objeto Social: a) distribución y venta mayorista y minorista de productos alimenticios, bebidas, artículos de perfumería y productos de limpieza para el hogar. La sociedad podrá utilizar o realizar sin restricciones todas las operaciones o actos jurídicos que considere necesarios relacionados directamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la Ley de Sociedades Comerciales en sus art. 18 y 20.

6) Plazo de Duración: Diez años.

7) Capital Social: El capital social se fija en la suma pesos trescientos mil, divididos en trescientas cuotas de pesos mil cada una.

8) Composición del Organo de Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Juan Pablo Ceresa y Federico Ceresa.

9) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura y la misma es realizada por sus socios.

10) Organización de la Representación Legal: Realizada por un Gerente socio o no, forma individual.

11) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de agosto.

\$ 60 204299 Jul. 26

“RINALDO CIA CONSTRUCTORA S.R.L.”

EDICTO ADICIONAL

Fecha de aprobación de la resolución de prórroga: 3 de Julio de 2013.

Plazo de prórroga: cinco años.

Nueva fecha de vencimiento: 19 de Junio de 2018.

Fecha de aprobación de la resolución de aumento de capital: 3 de Julio de 2013.

Nuevo Capital Social: \$ 250.000 (compuesto de 25.000 cuotas de \$ 10 c/u).

Nuevo Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la explotación comercial de la industria de la construcción, en lo relativo a proyectos y ejecución de obras de Arquitectura e Ingeniería públicas y privadas.

\$ 45 204305 Jul. 26

CONSTRUCTORA LA ROSSA

S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

La Sociedad indicada por reunión de los socios del 24 de junio de 2013 resolvió lo siguiente:

1. Prorrogar el plazo de duración del contrato social por el término de 5 años a partir de su vencimiento que se producirá el 10 de julio de 2013.

2. Aumentar el capital social a la suma de pesos Doscientos sesenta mil (\$ 260.000).

\$ 45 204307 Jul. 26
